

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT	ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		
		Página 1 de 4		
		DÍA	MES	AÑO

Fecha:	17	de	OCTUBRE	de	2019
--------	----	----	---------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
■ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	2119	de	9 de noviembre de 2017
Objeto del contrato: "CONTRATAR ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y LA EMPRESA GENERADOR DE ENERGIA DEL TOLIMA EGETSA S.A E.S.P LA CONSTRUCCION DE LA RED MEDIA Y BAJA TENSION EN LA VEREDA LA ITALIA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"			
Supervisor:	SANDRA MILENA MUÑOZ MOSOS RES. 0403 DEL 22/07/2019		
Contratista:	EMPRESA GENERADORA DE ENERGIA DEL TOLIMA S.A E.S.P. "EGETSA" R.L. MARIA AZUCENA RAMIREZ SANDOVAL		
Valor del convenio:	TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$396.951.087,00).		
Plazo Inicial del Contrato:	CINCUENTA (50) DÍAS CALENDARIO.		
Fecha de inicio del Contrato:	4 DE DICIEMBRE DEL 2017		
Fecha de Terminación inicial del Contrato:	22 DE ENERO DE 2018		
Fecha de suspensión 1 del Contrato:	21 DE DICIEMBRE DE 2017		
Fecha de reinicio 1 del Contrato:	14 DE FEBRERO DE 2018		
Fecha de suspensión 2 del Contrato:	14 DE FEBRERO DE 2018		
Fecha de reinicio 2 del Contrato:	2 DE MAYO DE 2018		
Fecha de suspensión 3 del c Contrato:	17 DE MAYO DE 2018		
Fecha de reinicio 3 del Contrato:	26 DE DICIEMBRE DE 2018		
Fecha de suspensión 4 del Contrato:	10 DE ENERO DE 2019		
Fecha de reinicio 4 del Contrato:	15 OCTUBRE DE 2019		
Fecha de finalización del contrato:	17 DE OCTUBRE DE 2018		
Días ejecutados	50 DIAS		

J

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT	ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		
		Página 2 de 4		
		DÍA	MES	AÑO

CONSIDERANDO:

Que entre el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA y La EMPRESA GENERADORA DE ENERGIA DEL TOLIMA S.A E.S.P. EGETSA, se celebró el Contrato 2119, cuyo objeto es **"CONTRATAR ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y LA EMPRESA GENERADOR DE ENERGIA DEL TOLIMA EGETSA S.A E.S.P LA CONSTRUCCION DE LA RED MEDIA Y BAJA TENSION EN LA VEREDA LA ITALIA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**, por un valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$396.951.087,00).y un plazo de cincuenta (50) días calendario.

1. Que el contrato, fue suscrito por las partes el día 9 de noviembre del 2017.
2. Que el día 10 de noviembre de 2017 se expiden los REGISTROS PRESUPUESTALES 9823, 9824, 9827 y 9829.
3. Que el día 9 de noviembre de 2017 se suscriben las pólizas 17GU045406 y 17RE003637.
4. Que el día 14 de noviembre de 2017 la dirección de contratación certifica que el acto contractual se encuentra perfeccionado y legalizado de los registros presupuestales 9823, 9824, 9827, 9829 y de las pólizas 17GU045406 y 17RE003637.
5. Que de acuerdo con la cláusula DECIMA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con el acta de inicio, se fijó como fecha de iniciación el del 4 de diciembre de 2017, quedando como fecha de terminación 22 de enero de 2018.
6. Que los recursos destinados para el primer pago del contrato N° 2119 de 2017, fueron soportados en los certificados de Disponibilidad de Recursos No. 4602, 4603, 4604 y 4605 del 10 de noviembre de 2017; y el desembolso realizado a la EGETSA S.A. E.S.P se encuentra soportado por las órdenes de pago No. 17840, 17842, 17843 y 17844 del 19 de Diciembre de 2017.
7. Que mediante Acta de Suspensión No. 1, el plazo del contrato interadministrativo se suspendió a partir del 21 de diciembre de 2017
8. Que mediante Acta de Reinicio No. 1, el plazo del contrato se reinicia a partir del 14 de febrero de 2018.
9. Que mediante Acta de Suspensión No. 2, el plazo del contrato se suspendió a partir del 14 de febrero de 2018
10. Que mediante Acta de Reinicio No. 2, el plazo del contrato se reinicia a partir del 2 de mayo de 2018.
11. Que mediante Acta de Suspensión No. 3, el plazo del contrato interadministrativo se suspendió a partir del 17 de mayo de 2018.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT	ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		
		Página 3 de 4		
		DÍA	MES	AÑO

12. Que los recursos destinados para el segundo pago del contrato N° 2119 de 2017, fueron soportados en los certificados de Disponibilidad de Recursos No. 4602, 4603, 4604 y 4605 del 10 de noviembre de 2017; y el desembolso realizado a la EGETSA S.A. E.S.P se encuentra soportado por las órdenes de pago N° 8269, 8270, 8271 y 8272 del 21 de junio de 2018.
13. Que mediante Acta de Reinicio No. 3, el plazo del contrato se reinicia a partir del 26 de diciembre de 2018.
14. Que mediante Acta de Suspensión No. 4, el plazo del contrato convenio se suspendió a partir del 10 de enero de 2019
15. Que mediante Acta de Reinicio No. 4, el plazo del contrato se reinicia a partir del 15 de octubre de 2019
16. Para dar cumplimiento al objeto del contrato interadministrativo N°2119 de 2017, se suscribieron los siguientes contratos derivados:
 - **Contrato de obra EGT-053 de 2017**
 - **Contrato de interventoría EGT-048 de 2017**
17. Que las obras ejecutadas en el marco de los contratos de obra EGT-053 de 2017, derivado del contrato interadministrativo N°2119 de 2017, fueron avaladas y recibidas, por parte de la Supervisión de la EMPRESA GENERADORA DE ENERGIA DEL TOLIMA EGETSA S.A E.S.P y la Interventoría, mediante Acta de recibo final de obra de fecha 17 de octubre del 2019.
18. Que agotado el plazo contractual del contrato interadministrativo N°2119 de 2017, se suscribe la presente ACTA DE TERMINACION.

SUSCRIBEN:

- Dar por terminado el Contrato interadministrativo No.2119 de 2017, cuyo objeto es **"CONTRATAR ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y LA EMPRESA GENERADOR DE ENERGIA DEL TOLIMA EGETSA S.A E.S.P LA CONSTRUCCION DE LA RED MEDIA Y BAJA TENSION EN LA VEREDA LA ITALIA DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**.
- Cumplir los siguientes compromisos para iniciar trámite de liquidación:
 - Suscribir por parte del contratista EGETSA S A. E.S.P, las actas de liquidación de los contratos derivados suscritos para la ejecución de la obra, una vez verificados los cumplimientos administrativos por parte de los contratistas.
 - Presentar por parte del contratista EGETSA S A. E.S.P, los informes finales de interventoría y supervisión, con los soportes correspondientes en concordancia con las obligaciones establecidas en el presente contrato.
 - Realizar por parte del contratista EGETSA S A. E.S.P, el reintegro de los Rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria de la gobernación del Tolima destinadas para tal fin, y presentar

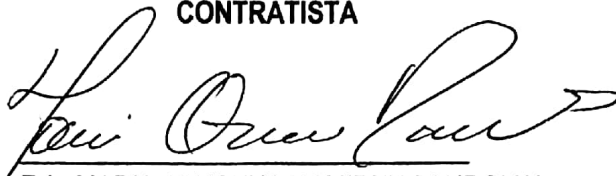
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT	ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		
		Página 4 de 4		
		DIA	MES	AÑO

soporte de paz y salvo expedido por la Dirección Financiera de Tesorería Departamental.

- Presentar por parte del contratista EGETSA S A. E.S.P, certificado de PAZ Y SALVOS de aportes PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.
- El contratista ampliara la vigencia de las garantías conforme con lo estipulado en el contrato.
- Y los demás requerimientos que se realicen por parte de esta entidad en pro de llevar a feliz término el proceso de liquidación.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta de terminación los que en ella intervinieron.

CONTRATISTA



R.L. MARIA AZUCENA RAMIREZ SANDOVAL
EMPRESA GENERADORA DE ENERGIA DEL TOLIMA S.A E.S.P. "EGETSA"

DEPARTAMENTO



ING. SANDRA MILENA MUÑOZ MOSOS
SUPERVISORA

Elaboro: Arq. Maria Camila Garzón Polania - Contratista S.I.H. *Camilo*
Revisó: Ing. Sandra Muñoz – Contratista S.I.H. *S*

